

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****10758** *MDEF GESTEFÍN, S.A.U. SGIC*

El accionista único con fecha 28 de junio de 2013, adoptó la decisión de reducir el capital social de la sociedad en la suma de 205.284 euros, con el fin de devolver al accionista único parte de sus aportaciones, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital en la suma de 12 euros por participación social, quedando el valor nominal de cada participación fijado en la cifra de 39 euros.

El acuerdo de reducción de capital se ejecutará, una vez transcurrido el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo, según lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Esta reducción arrojará un capital social de 667.173 euros.

Barcelona, 15 de junio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A130043641-1**